

XXX SUBIDA BAHÍA DE MAZARRÓN

26 de Mayo de 2012

REGLAMENTO



CAMPEONATO DE MONTAÑA FARMU Y FEDACV 2012

1. PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORARIO	PROGRAMA	LUGAR
2 de mayo de 2012	20:00	Apertura de inscripciones	Oficina Permanente (Maybaracing)
22 de mayo de 2012	20:00	Cierre de inscripciones	Oficina Permanente (Maybaracing)
23 de mayo de 2012	21:00	Publicación lista de inscritos	Oficina Permanente (Maybaracing)
24 de mayo de 2012	12:00	Presentación de la prueba	Ayuntamiento de Mazarrón
26 de mayo de 2012	08:30 a 10:30	Verificaciones Administrativas	Pizzería Punto y Coma (Pto. Mazarrón)
26 de mayo de 2011	09:00 a 11:00	Verificaciones Técnicas	Pizzería Punto y Coma (Pto. Mazarrón)
26 de mayo de 2012	11:30	Publicación lista de autorizados a tomar la salida y Breafing pilotos	Pizzería Punto y Coma (Pto. Mazarrón)
26 de mayo de 2012	12:30	Corte carretera al tráfico Montaje de Asistencias	Crta. N-332/342
26 de mayo de 2012	14:00	1º Manga Rallysprint	Crta. N-332/342
	A continuación	1º Subida de Entrenamientos	
26 de mayo de 2012	15:30	2º Manga Rallysprint	Crta. N-332/342
	A continuación	1º Subida Oficial	
26 de mayo de 2012	17:00	3º Manga Rallysprint	Crta. N-332/342
	A continuación	2º Subida Oficial	
26 de mayo de 2012	18:30	4º Manga Rallysprint	Crta. N-332/342
	A continuación	3º Subida Oficial	
26 de mayo de 2012	A continuación	Parque cerrado	Paraje del Alamillo Puerto de Mazarrón
26 de mayo de 2012	21:00	Entrega de Trofeos	Pizzería Punto y Coma (Pto. Mazarrón)

2. TABLON OFICIAL DE AVISOS

Situado permanentemente en:

MAYBARACING

Avda. Juan Carlos I, 22.
30850 –Totana (Murcia)

Tlf. 686176285
Fax. 968 424 550
danilopezr@gmail.com

www.farmu.es

El día 26 de mayo de 2012:

Oficina verificaciones administrativas

Pizzería Punto y Coma (Puerto de Mazarrón)

3. ORGANIZACIÓN

Despo Events Y FARMU, organizan la prueba denominada "XXX SUBIDA A LA BAHIA DE MAZARRON", que se celebrará el 26 de mayo de 2012

Permiso de organización FARMU N°

3.1. CUADRO DE OFICIALES

CARGO	OFICIAL	LICENCIA
Director de Carrera	<i>Juan Cánovas Martínez</i>	DC-87-MU
Director Adjunto	<i>Joan Nadal Vilalta</i>	DC-78-CAT
Jefe de Seguridad	<i>Pedro J. González Andreo</i>	DC-111-MU
Presidente Colegio CD	<i>Antonio Bernal Soto</i>	CD-388-MU
Comisario Deportivo	<i>Daniel López Jurado</i>	CD-266-MU
Comisario Deportivo	<i>Jorge J. García Andreo</i>	CD-387-MU
Delegado Técnico	<i>Francisco del Amor Valero</i>	OC-252-MU
Comisario Técnico	<i>Francisco Alberto del Amor</i>	OC-251-MU
Secretaría de Carrera	<i>María López Campoy</i>	SC--MU
Jefe de Cronometraje	<i>Manuel Alonso Martín</i>	OB-12-AN
Coche R	<i>Juan Sánchez Andreo</i>	JDA-152-MU

4. DISPOSICIONES GENERALES

4.1.- Esta prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas en:

Los Reglamentos Deportivo y Técnico de los Campeonatos de Montaña de la FARMU.

El presente Reglamento Particular.

El CDI será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

4.2.- La Prueba "XXX SUBIDA A LA BAHIA DE MAZARRON" es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de Murcia de Montaña 2012 (F.A.R.M.U)
- Campeonato de Valencia de Montaña 2012 (F.E.D.A.C.V)
- Copa Car Cross Montaña 2012
- Trofeo RPC Montaña 2012

5. RECORRIDO

La prueba se celebrará en la carretera R-332 Mazarrón – Cartagena, con arreglo a los siguientes datos:

SALIDA _____ H.K. 25,100

LLEGADA _____ H.K. 21,100

LONGITUD _____ 4 Kilómetros

6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán admitidas a partir de la publicación del presente reglamento, hasta el 22 de mayo de 2012 a las 20:00 horas, en la secretaría permanente de la prueba sita en:

MAYBARACING

Avda. Juan Carlos I, 22.
30850 –Totana (Murcia)
Tlf. 686176285
Fax. 968 424 550
danilopezr@gmail.com

No serán admitidas las inscripciones que no vayan debidamente cumplimentadas con todos los datos requeridos en la hoja de inscripción.

Los derechos de inscripción se fijan en 150 €, que deberán de ser ingresados antes del día 25 de mayo de 2012 en el nº de cuenta facilitado en la hoja de inscripción por el organizador.

En caso de no pagar mediante transferencia bancaria, los derechos de inscripción se fijan en 170 €.

7. VEHICULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a participar, todos los vehículos definidos en el Reglamento de Montaña y Copas de la Federación de Automovilismo de la Región de Murcia, aprobado por la Asamblea FARMU para la temporada 2012.

Los vehículos se agruparán en las siguientes divisiones:

GRUPO "N"

DIVISIÓN I	- Hasta	1.400 cc	
DIVISIÓN II	- Desde	1.401 cc	hasta 1.600 cc
DIVISIÓN III	- Desde	1.601 cc	hasta 2.000 cc
DIVISIÓN IV	- Más de	2.001 cc	

GRUPO "A"

DIVISIÓN V	- Hasta	1.600 cc	
DIVISIÓN VI	- Desde	1.601 cc	hasta 2.000 cc
DIVISIÓN VII	- Más de	2.001 cc	
DIVISIÓN VIII	Grupo B y Vehículos Diesel		

GRUPO "A2"

DIVISIÓN IX	- Hasta	1.600 cc
DIVISIÓN X	- Más de	1.601 cc

GRUPO F

DIVISIÓN XI	- Hasta	1.600 cc
DIVISIÓN XII	- Más de	1.601 cc

VEHICULOS "CM"

DIVISION XIII

GRUPO "FL" (Monoplazas)

DIVISIÓN XIV

GRUPO "C" (Barquetas)

DIVISIÓN XV

GRUPO "CC" (Car Cross)

DIVISIÓN XVI

8. PREMIOS Y TROFEOS

Clasificación Scratch

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo
- 4º Trofeo
- 5º Trofeo

Clasificación Turismos

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

Clasificación por División

- 1º Trofeo

Clasificación Copa Car Cross

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

Clasificación Trofeo RPC Montaña

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

La organización se reserva el derecho de ampliar premios y trofeos.

ANEXO

Las asistencias no se podrán empezar a montar hasta que la carretera quede cortada totalmente al tráfico. El organizador no se hace responsable de los equipos participantes que no cumplan con esta medida.

Al término de la prueba se establecerá un parque cerrado obligatorio para todos los vehículos clasificados en la general scratch, estando situado este en la urbanización sita junto a la gasolinera Repsol del "Alamillo".

Después de la última manga oficial, todos los vehículos irán escoltados por la organización hasta el parque cerrado. Todas aquellas maniobras de conducción que no respeten las normas de circulación, podrán ser denunciadas por los agentes de la autoridad presentes en la prueba, y serán responsabilidad única y exclusiva del piloto infractor.

Las asistencias de la modalidad de montaña y rallysprint estarán situadas en lugares distintos. Por ello los equipos participantes que estén inscritos en ambas modalidades deberán de escoger al formalizar la inscripción, el lugar donde van a ubicar la asistencia que mejor se adapte a sus circunstancias particulares.

ASISTENCIA MONTAÑA – SALIDA DE LA PRUEBA

ASISTENCIA RALLYSPRINT – META RALLYSPRINT (LAS RUICES)

CUADRO COMISARIOS DE RUTA

COMISARIOS DE RUTA	OFICIAL	LICENCIA
	<i>María Arias Cánovas</i>	OD-1043-MU
	<i>Juan A. Arias Sánchez</i>	OD-1042-MU
	<i>Juan Morillas Palermo</i>	OD-147-MU
	<i>Alejandro Cabezas Alcantud</i>	OD-1288-MU
	<i>Ignacio Cabezas Alcantud</i>	ODP-204-MU
	<i>Sebastián Plazas Mellina</i>	OD-1320-MU
	<i>Antonio Rosa Sánchez</i>	OD-1510-MU
	<i>Concepción Martínez Asensio</i>	OD-1144-MU
	<i>Agustín Martínez Tudela</i>	OD-1298-MU
	<i>Juan Manuel León Cánovas</i>	OD-1164-MU
	<i>José Carmona Martínez</i>	OD-1200-MU
	<i>Juan Bautista Carrasco</i>	OD-1664-MU
	<i>Fernando Baños Ramírez</i>	OD-14-MU
	<i>Daniel Navarro Mateo</i>	OD-1227-CV
	<i>José Francisco</i>	OD-1036-MU